

ANÁLISIS DE PROYECTO
“PROYECTO DE PARQUE EÓLICO DATANG WENDENG”
(Datang Wendeng Wind Power Project)

Introducción

El proyecto consiste en la puesta en marcha de un parque eólico con una capacidad instalada total de 49,5 MW. El parque se ha instalado en la provincia de Shandong, en China. En total se han instalado 33 aerogeneradores en tres fases, con una capacidad individual de 1.500 kW. La electricidad generada, estimada en 91,57GWh al año, será vertida a la Red Eléctrica del Norte de China (NCPG).

El proyecto contribuirá al desarrollo sostenible de la región y contribuirá a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera al sustituir el suministro a la red, dominado por plantas térmicas con combustibles fósiles, por electricidad proveniente de una fuente de energía renovable.

Objetivo final del proyecto

Objetivo:

El proyecto va a generar electricidad sin emitir gases efecto invernadero (GEI) utilizando los recursos eólicos renovables de la India. El proyecto desarrolla el uso de tecnologías de energías renovables no convencionales, genera empleo en la comunidad local, mejora las infraestructuras de la zona y facilita el desarrollo sostenible de la región.

Reducciones anuales: 94.722 tCO₂e/año

Reducciones totales durante el período de acreditación: 663.054 tCO₂e

(Período de acreditación renovable de 7 años, 2011-2017, con la opción de renovarse como máximo 2 veces, duración máxima 21 años)

Reducciones totales hasta 2012: 126.296 tCO₂e

Características del proyecto

Descripción:

El proyecto consiste en la producción de energía eólica a partir de 33 aerogeneradores con capacidad de 1.500 kW que convierten la energía cinética del viento en energía mecánica y posteriormente en energía eléctrica. La electricidad generada por el proyecto, 91.575 MWh anuales, será vertida a la Red Eléctrica del Norte de China (NCPG).

Promotores de Proyecto: Datang Wendeng Wind Power Generation Co., Ltd., Agencia Sueca de la Energía y el Banco Asiático como fideicomisario del Fondo de Carbono de Asia Pacífico (APCF) en el que España participa.

Tipo de proyecto: proyecto de generación de energía eléctrica conectada a red a través de fuentes renovables (eólica).

Categoría: Sectorial 1, Industrias Energéticas (renovables/no renovables).

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (mínimo de 20 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

No procede.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ACM0002, versión 12.1** (*metodología de línea base consolidada para la generación de electricidad de fuentes renovables*) que se ajusta a este tipo de proyectos.

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se han elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ACM0002, versión 12.1** (*metodología de línea base y monitoreo consolidada para la generación de electricidad de fuentes renovables*) que se ajusta a este tipo de proyectos.

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

No se considera que se generen fugas relacionadas con el proyecto. Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del proyecto que asciende a 663.054 t CO₂ eq durante los 7 años del primer periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

El proyecto cumple todos los requerimientos y leyes nacionales y regionales exigidos para su desarrollo. El promotor del proyecto ha llevado a cabo una Evaluación de Impacto Ambiental en cumplimiento de la legislación nacional, que fue aprobada por la autoridad ambiental de la provincia de Shandong.

En dicho estudio se analizaron los potenciales impactos derivados de la actividad del proyecto sobre el ruido, calidad del aire, agua y entorno. Como conclusión, se destaca que no existen impactos negativos significativos asociados al desarrollo del proyecto.

Asimismo, el proyecto cumple con las salvaguardas ambientales del Banco Asiático de Desarrollo.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

El proyecto cuenta con carta de aprobación de Suecia.

Observaciones de los interesados

El promotor del proyecto llevó a cabo la consulta con los interesados a través de encuestas y la celebración de una reunión en septiembre de 2008 a las que fueron convocadas las principales partes afectadas.

Se realizaron encuestas antes y después de la celebración de la reunión. Como resultado de las consultas, cabe destacar que existió una tasa de respuesta del 93% y que el 100% de las respuestas se manifestaron a favor del desarrollo del proyecto.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

El proyecto pertenece al Fondo de Carbono de Asia Pacífico en el que España participa.

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está validado y registrado.